

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2013 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada en completo orden tal como lo indica la Superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa genero una utilidad de \$1.414,74. con referente a ingresos por actividades de ventas en productos capilares y de belleza es de \$250.952,09.
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financieros, los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

  
COMISARIO  
~~C.P.A. NARCISA GONZALES~~